

FRONTAL TRUST ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS S.A.

Estados financieros por los años terminados
al 31 de diciembre de 2018 y 2017
e informe de los auditores independientes

**FRONTAL TRUST ADMINISTRADORA
GENERAL DE FONDOS S.A.**

Estados Financieros por los años terminados
el 31 de diciembre de 2018 y 2017
e informe de los auditores independientes

**FRONTAL TRUST ADMINISTRADORA
GENERALDE FONDOS S.A.**

ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017

INDICE

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES
ESTADOS DE SITUACION FINANCIERA
ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRALES
ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

1. INFORMACION GENERAL	1
2. PRINCIPALES CRITERIOS CONTABLES UTILIZADOS.....	2
3. NUEVOS PRONUNCIAMIENTOS CONTABLES	12
4. POLITICA Y GESTION DE RIESCO.....	15
5. CAMBIOS CONTABLES.....	16
6. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO	17
7. OTROS ACTIVOS FINANCIEROS.....	17
8. INFORMACION SOBRE ENTIDADES RELACIONADAS	18
9. IMPUESTO A LAS GANANCIAS	20
10. CUENTAS COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR	21
11. ACCIONES ORDINARIAS	21
12. INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS	22
13. CONTINGENCIAS	23
14. HECHOS RELEVANTES	23
15. SANCIONES.....	24
16. HECHOS POSTERIORES	24

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los Señores Accionistas y Directores de
Frontal Trust Administradora General de Fondos S.A.

Hemos efectuado una auditoría a los estados financieros adjuntos de Frontal Trust Administradora General de Fondos S.A., que comprenden los estados de situación financiera al 31 de diciembre de 2018 y 2017 y los correspondientes estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas y las correspondientes notas a los estados financieros.

Responsabilidad de la Administración por los estados financieros

La Administración de Frontal Trust Administradora General de Fondos S.A. es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera emitidas por el International Accounting Standards Board (“IASB”). Esta responsabilidad incluye el diseño, implementación y mantención de un control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de los estados financieros para que estos estén exentos de representaciones incorrectas significativas, ya sea debido a fraude o error.

Responsabilidad del auditor

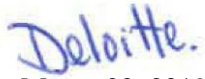
Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos estados financieros a base de nuestras auditorías. Efectuamos nuestras auditorías de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en Chile. Tales normas requieren que planifiquemos y realicemos nuestro trabajo con el objeto de lograr un razonable grado de seguridad que los estados financieros están exentos de representaciones incorrectas significativas.

Una auditoría comprende efectuar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de representaciones incorrectas significativas de los estados financieros, ya sea debido a fraude o error. Al efectuar estas evaluaciones de los riesgos, el auditor considera el control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de los estados financieros de la Sociedad con el objeto de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero sin el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Sociedad. En consecuencia, no expresamos tal tipo de opinión. Una auditoría incluye, también, evaluar lo apropiadas que son las políticas de contabilidad utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables significativas efectuadas por la Administración, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base para nuestra opinión de auditoría.

Opinión

En nuestra opinión, los estados financieros mencionados en el primer párrafo presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de Frontal Trust Administradora General de Fondos S.A. al 31 de diciembre de 2018 y 2017, y los resultados de sus operaciones y los flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera.



Marzo 22, 2019
Santiago, Chile



Milton Catacoli
RUT: 25.070.919-6

FRONTAL TRUST ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS S.A.

ESTADOS DE SITUACION FINANCIERA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017 (Cifras en miles de pesos – M\$)

	Notas	31.12.2018	31.12.2017
	N°	M\$	M\$
Activos Corrientes:			
Efectivo y equivalentes al efectivo	6	115.781	29.162
Otros activos financieros	7	289.634	281.182
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas	8	<u>67.159</u>	<u>57.972</u>
Total activos corrientes		<u>472.574</u>	<u>368.316</u>
Total de activos		<u><u>472.574</u></u>	<u><u>368.316</u></u>
Pasivos Corrientes:			
Cuentas comerciales y otras cuentas por pagar	10	19.953	4.054
Cuentas por pagar a entidades relacionadas	8	7.989	24.623
Provision de impuestos a las ganancias	9	<u>31.793</u>	<u>14.613</u>
Total pasivos corrientes		<u>59.735</u>	<u>43.290</u>
Patrimonio:			
Capital	11	281.583	281.583
Ganancias acumuladas		<u>131.256</u>	<u>43.443</u>
Patrimonio neto		<u>412.839</u>	<u>325.026</u>
Total Patrimonio y Pasivos		<u><u>472.574</u></u>	<u><u>368.316</u></u>

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros.

FRONTAL TRUST ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS S.A.

ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRALES POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017 (Cifras en miles de pesos – M\$)

	Nota N°	2018 M\$	2017 M\$
Ganancia (Pérdida):			
Ingresos de actividades ordinarias	12	<u>350.328</u>	<u>165.968</u>
Ganancia Bruta		<u>350.328</u>	<u>165.968</u>
Gastos de administración		(96.027)	(92.663)
Otros ingresos		175	2.262
Deterioro		<u>(7)</u>	<u>-</u>
Ganancia antes de impuestos a las ganancias		254.469	75.567
Gasto por impuestos a las ganancias	9	<u>(66.247)</u>	<u>(17.977)</u>
Ganancia procedente de operaciones continuadas		<u><u>188.222</u></u>	<u><u>57.590</u></u>

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros.

FRONTAL TRUST ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS S.A.

ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017 (Cifras en miles de pesos – M\$)

	Capital emitido M\$	Ganancias acumuladas M\$	Patrimonio total M\$
Saldo iniciales al 01 de enero de 2018	281.583	43.443	325.026
Cambios contables (1)	-	(408)	(408)
Subtotales	281.583	43.035	324.618
Dividendos pagados	-	(100.001)	(100.001)
Ganancia	-	188.222	188.222
Total de cambios en el patrimonio	-	88.221	88.221
Saldo final al 31 de diciembre de 2018	<u>281.583</u>	<u>131.256</u>	<u>412.839</u>
Saldo inicial al 01 de enero de 2017	281.583	2.714	284.297
Dividendos Minimos	-	(16.861)	(16.861)
Ganancia	-	57.590	57.590
Total de cambios en el patrimonio	-	40.729	40.729
Saldo final al 31 de diciembre de 2017	<u>281.583</u>	<u>43.443</u>	<u>325.026</u>

(1) Corresponde a provisión de deterioro de años anteriores por M\$408.

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros.

FRONTAL TRUST ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS S.A.

ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO (METODO DIRECTO) POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017 (Cifras en miles de pesos – M\$)

	2018 M\$	2017 M\$
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de operación		
Cobros procedentes de las ventas de bienes y prestación de servicios (+)	395.877	142.752
Pagos a proveedores por el suministro de bienes y servicios (-)	<u>(192.396)</u>	<u>(126.133)</u>
Flujos de efectivo procedentes de actividades de operación	<u>203.481</u>	<u>16.619</u>
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de inversión		
Rescate de activos financieros	-	-
Compra de activos financieros	-	-
Otras entradas (salidas) de efectivo, clasificados como actividades de inversión (+ -)	-	-
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de inversión	<u>-</u>	<u>-</u>
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de financiación		
Dividendos pagados	<u>(116.862)</u>	-
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de financiación	<u>(116.862)</u>	-
Incremento (disminución) en el efectivo y equivalentes al efectivo, antes del efecto de los cambios en la tasa de cambio	<u>86.619</u>	<u>16.619</u>
Efectos de la variación en la tasa de cambio sobre el efectivo y equivalentes al efectivo (+ -)	-	-
Incremento de efectivo y equivalentes al efectivo	86.619	16.619
Efectivo y Equivalentes al efectivo al inicio del Periodo	<u>29.162</u>	<u>12.543</u>
Efectivo y Equivalentes al efectivo al Final del Periodo	<u><u>115.781</u></u>	<u><u>29.162</u></u>

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros

FRONTAL TRUST ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017

1. INFORMACION GENERAL

a. Inscripción en el Registro de Valores

Frontal Trust Administradora General de Fondos S.A., se constituyó por escritura pública de fecha 01 de diciembre de 2015. El extracto de la constitución de la Sociedad fue inscrito a fojas 10205 N°5782 del Registro de Comercio de Santiago correspondiente al año 2016. Asimismo, fue publicado en el Diario Oficial N°41.380 de fecha 11 de febrero de 2016 y se encuentra inscrita bajo resolución exenta N°241 con fecha 05 de febrero de 2016 de la Comisión para el Mercado Financiero (antes Superintendencia de Valores y Seguros).

Los Reglamentos Internos de los Fondos de Inversión Públicos administrados por Frontal Trust Administradora General de Fondos S.A. fueron depositados en la Comisión para el Mercado Financiero según resoluciones exentas detalladas a continuación:

Entidad	RUN
Fondo de Inversiones Retorno Preferente Fundamenta Plaza Egaña	9396-3
Frontal Trust Surmonte II Fondo de Inversión	9406-4
Frontal Trust Fundamenta Desarrollo Inmobiliario XIII	9513-3
Frontal Trust Real Estate USA I Fondo de Inversión	9515-K
Frontal Trust Real Estate USA II Fondo de Inversión	9516-8

El domicilio social de Frontal Trust Administradora General de Fondos S.A., está ubicado en Chile, en la ciudad de Santiago, avenida Presidente Riesco 5561, oficina 602, comuna de Las Condes. Sus oficinas principales están ubicadas en la misma dirección.

El objetivo social de Frontal Trust Administradora General de Fondos S.A. consiste en la administración de recursos de terceros conforme con lo provisto en el artículo primero de la Ley número veinte mil setecientos doce sobre Administración de Fondos de Terceros y Carteras Individuales y la realización de las actividades complementarias que autorice la Comisión para el Mercado Financiero.

Los presentes Estados Financieros han sido aprobados por el Directorio de la Sociedad Administradora en sesión ordinaria de fecha 22 de marzo de 2019.

La auditoría externa de la Sociedad Administradora es efectuada por la empresa Deloitte Auditores y Consultores Ltda.

b. Grupo controlador

RUT	Sociedad	Propiedad	N° de Acciones
76.423.558-4	Frontal Trust S.A.	99,99	10.999
78.845.440-6	Inversiones Rinconada SpA	0,01	1

2. PRINCIPALES CRITERIOS CONTABLES UTILIZADOS

a. Bases de preparación

Los Estados Financieros de la Sociedad al 31 de diciembre de 2018 y 2017, han sido preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera “NIIF” (o “IFRS” en inglés).

En la preparación de estos Estados Financieros, la Administración ha utilizado su mejor saber y entender respecto de las normas, sus interpretaciones y las circunstancias actuales que ellas conllevan.

Los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2018 se presentan en forma comparativa de acuerdo con lo establecido por las Normas Internacionales de Información Financiera, considerando requerimientos de información adicional de la Comisión para el Mercado Financiero las cuales no se contradicen con las normas IFRS.

Las notas a los Estados Financieros contienen información adicional a la presentada en los Estados financieros, en ellas se suministran descripciones narrativas o desagregación de tales Estados en forma clara, relevante, fiable y comparable.

b. Declaración de cumplimiento con las Normas Internacionales de Información Financiera

Los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2018 y 2017 han sido preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (“NIIF”), emitidas por el International Accounting Standards Board (en adelante “IASB”), y en consideración a lo establecido por las normas emitidas por la Comisión para el Mercado Financiero.

Los Estados Financieros de la Sociedad fueron aprobados por su directorio el 22 de marzo de 2019.

c. Período cubierto

Los presentes Estados Financieros comprenden los estados de situación financiera al 31 de diciembre de 2018 y 2017, los resultados de sus operaciones, los cambios en el patrimonio y los flujos de efectivo de la Sociedad Administradora por los años terminados al 31 de diciembre de 2018 y 2017.

d. Moneda funcional y presentación

La Sociedad, de acuerdo con la aplicación de la Norma Internacional de Contabilidad “NIC 21”, ha definido como su moneda funcional el Peso Chileno, la cual es la moneda del entorno económico principal en el cual opera. Además, es la moneda en que se determinan mayoritariamente los precios de venta, liquidación y recepción de sus servicios, como también la moneda en que fundamentalmente están determinados los costos, gastos de administración y otros para proveer sus servicios. Por consiguiente, dicha moneda refleja las transacciones, hechos y condiciones que subyacen y son relevantes para la Sociedad de acuerdo con lo establecido por la norma antes señalada. La moneda de presentación de los Estados Financieros también es el Peso Chileno.

Por lo tanto, los saldos y transacciones denominados en otras monedas diferentes al Peso Chileno son considerados como saldos en moneda extranjera.

e. Hipótesis de negocio en marcha

Al elaborar los Estados Financieros, la Administración evaluó la capacidad que tiene la entidad para continuar el funcionamiento. Una entidad elabora los Estados Financieros bajo la hipótesis de negocio en marcha, a menos que la Administración pretenda liquidar la entidad o cesar en su actividad, o bien no existe otra alternativa más realista que proceder, de una de estas formas, cuando la Administración, al realizar esta evaluación, sea consciente de la existencia de incertidumbre.

De acuerdo con lo anterior, la Administración de la Sociedad estima que la Sociedad no muestra existencia de incertidumbres significativas, eventos subsecuentes significativos o indicadores de duda sustancial sobre problemas de empresa en marcha a la fecha de los presentes Estados Financieros.

f. Transacciones en moneda extranjera

Las transacciones en moneda extranjera se convierten a la moneda funcional utilizando los tipos de cambio vigentes en las fechas de las transacciones. Los resultados en moneda extranjera, que resultan de la liquidación de estas transacciones y de la conversión a los tipos de cambio de cierre de los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera, se reconocen en el estado de resultados, bajo el rubro “Diferencias de Cambio”.

Las diferencias de cambio sobre Instrumentos financieros a valor razonable se presentan formando parte del ajuste a su valor razonable.

	31.12.2018	31.12.2017
Dólar estadounidense	694,77	614,75

g. Bases de conversión

Los activos y pasivos pactados contractualmente en unidades de fomentos (UF), han sido traducidos a pesos chilenos, moneda que corresponde a la moneda funcional de la Sociedad, de acuerdo con los valores de conversión de estas unidades monetarias vigentes al cierre de cada período informado por el Banco Central de Chile.

Los Valores de conversión al cierre de cada período son los siguientes:

	31.12.2018	31.12.2017
Unidad de Fomento	27.565,79	26.798,14

h. Clasificación de saldos en corrientes y no corrientes

En los Estados de Situación Financiera adjuntos, los saldos se clasifican en función de sus vencimientos, es decir, como corrientes aquellos con vencimientos igual o inferior a doce meses y como no corriente los de vencimiento superior a doce meses a la fecha de los Estados Financieros.

i. Segmentos Operativos

La Sociedad no se encuentra dentro del alcance de aplicación de la NIIF 8, segmentos de operación, dado que sus acciones no se transan en un mercado público (ya sea una bolsa de valores nacional o extranjera, o en un mercado no organizado, incluyendo los mercados locales y regionales), y no está en proceso de registrar, sus Estados Financieros en una comisión de valores u otra organización reguladora, con el fin de emitir algún tipo de instrumento de deuda o patrimonio en un mercado público.

j. Efectivo y equivalentes al efectivo

El efectivo y equivalente al efectivo comprende los saldos disponibles en caja y saldos en cuentas corrientes bancaria, más aquellas inversiones de corto plazo de gran liquidez, tales como depósitos a plazos y fondos mutuos, los cuales son fácilmente convertibles en montos determinados de efectivo y que no estén sujetos a un riesgo significativo de cambio en su valor. Se entiende inversión de corto plazo aquella en que el vencimiento del instrumento al momento de su adquisición es de tres meses o menos, desde su origen.

k. Estado de flujo de efectivo

Para la elaboración del estado de flujo de efectivo se ha utilizado el método directo. Este método proporciona información que puede ser útil en la estimación de los flujos de efectivo futuro, el cual no está disponible utilizando el método indirecto.

l. Instrumentos financieros

i.1) Activos financieros

Todas las compras o ventas regulares de activos financieros son reconocidas en la fecha de la transacción. Las compras o ventas regulares son compras o ventas de activos financieros que requieren la entrega de los activos dentro de los plazos establecidos por las regulaciones o convenciones del mercado. Todos los activos financieros son posteriormente medidos ya sea, a su costo amortizado o a valor razonable, dependiendo de la clasificación del activo financiero.

i.2) Clasificación de activos financieros

De acuerdo con NIIF 9, la Sociedad clasifica sus Instrumentos financieros en las categorías utilizadas para efectos de su gestión y valorización: i) A valor razonable por resultados, ii) A valor razonable por Patrimonio, iii) A costo amortizado y, La Administración determina la clasificación de sus activos financieros en el momento de reconocimiento inicial.

i.2.1) Instrumentos financieros a valor razonable por resultados

Los instrumentos financieros a valor razonable por resultados son activos financieros adquiridos con el objeto de obtener beneficios de corto plazo, de las variaciones que experimenten sus precios. Dentro de esta agrupación se encuentran títulos renta fija y variable, tanto de la cartera propia como de la cartera intermediada, además de los instrumentos financieros derivados.

i.2.2) Instrumentos financieros a valor razonable por Patrimonio

Los activos clasificados en esta categoría corresponden a Instrumentos de patrimonio, adquiridos y mantenidos sin el ánimo de ser negociados en el corto plazo. Estos instrumentos son valorados a su valor razonable y los cambios en dicho valor son reconocidos con cargo o abono a cuentas patrimoniales.

i.2.3) Activos financieros a costo amortizado

Los instrumentos financieros a costo amortizado son activos financieros no derivados, con pagos fijos o determinables, valorizados a su costo amortizado. Se incluye en este rubro, los depósitos a plazo fijo garantizados y otros depósitos de la cartera propia.

i.3) Deterioro de activos financieros

Los activos financieros medidos a costo amortizado son evaluados por deterioro al cierre de cada período de reporte. Un activo financiero se considera deteriorado cuando existe evidencia objetiva, como resultado de uno o más eventos ocurridos después del reconocimiento inicial de los activos financieros, de que los flujos futuros estimados de caja del activo podrían estar deteriorados.

El monto de la pérdida por deterioro reconocida es la diferencia entre el valor libros del activo y el valor presente de los flujos futuros estimados de caja (incluyendo el monto del colateral y la garantía) descontados a la tasa de interés efectiva original del activo.

El valor libros de un activo financiero se reduce directamente por la pérdida por deterioro. El reverso de una pérdida por deterioro ocurre solo si este puede ser relacionado objetivamente con un evento ocurrido después de que esta fue reconocida. La pérdida por deterioro reconocida previamente es reversada a través de resultados en la medida que el valor libros del activo financiero a la fecha en que la pérdida por deterioro sea reversada no exceda el monto de lo que el costo amortizado habría tenido si no se hubiera reconocido pérdida por deterioro alguna.

i.4) Desreconocimiento de activos financieros

La Sociedad desreconoce un activo financiero solamente cuando los derechos contractuales sobre los flujos de caja del activo expiran, o cuando transfiere sustancialmente todos los riesgos y beneficios de propiedad de un activo a un tercero. Si la Sociedad no transfiere y retiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios de propiedad y continúa controlando el activo transferido, la Sociedad reconoce su interés retenido en el activo y un pasivo asociado por los montos que podría tener que pagar. Si la Sociedad retiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios de la propiedad de un activo transferido, la Sociedad continúa reconociendo el activo financiero y también reconoce un pasivo por los fondos recibidos.

Cuando se desreconoce un activo financiero a costo amortizado, la diferencia entre el valor libros del activo y la suma de la consideración recibida o por recibir se reconoce en el estado de resultados integrales.

i.5) Pasivos financieros

Los pasivos financieros son medidos a costo amortizado usando el método de la tasa de interés efectiva o a valor razonable con cambios en resultados.

Un pasivo financiero es clasificado para ser medido a valor razonable con cambios en resultados cuando es un pasivo financiero ya sea mantenido para negociación o designado a valor razonable con cambios en resultados. La Sociedad no ha clasificado pasivos financieros para ser medidos a valor razonable con cambios en resultados.

Aquellos pasivos financieros que no sean medidos a valor razonable con cambios en resultados son medidos a costo amortizado. Los valores libros de pasivos financieros que son medidos a costo amortizado son determinados usando el método de la tasa de interés efectiva. Los gastos por intereses que no sean capitalizados como parte del costo de un activo son incluidos en el estado de resultados integrales en el rubro "Gastos por financiamiento".

El método de la tasa de interés efectiva es un método de cálculo del costo amortizado de un pasivo financiero y de imputación del gasto financiero a lo largo del ejercicio relevante. La tasa de interés efectiva es la tasa de descuento que iguala exactamente los flujos de efectivo por pagar (incluyendo todas las comisiones y puntos de interés pagados o recibidos que integren la tasa de interés efectiva, así como los costos de transacción y cualquier otra prima o descuento) estimados a lo largo de la vida esperada del pasivo financiero o, cuando sea adecuado, en un ejercicio más corto con el valor neto en libros del pasivo financiero.

Para pasivos financieros denominados en una moneda extranjera y que sean medidos a costo amortizado al cierre de cada período de reporte, las pérdidas y ganancias por diferencia de cambio son determinadas basado en el costo amortizado de los instrumentos y son reconocidos en el rubro "Reajuste y diferencia de cambio" en el Estado de Resultados Integrales.

i.6) Reconocimiento y medición de activos y pasivos financieros

Los activos y pasivos financieros se registran inicialmente a su valor razonable que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción. Posteriormente, se reconocen a su Valor razonable, excepto los saldos por cobrar originados por operaciones de financiamiento (compras con retroventa), los que se registran a su costo amortizado a través del método de tasa efectiva.

De acuerdo a NIIF 13 Medición de Valor Razonable (aplicada desde el 1 de enero de 2013), se entiende por "valor razonable" el precio que se recibiría por la venta de un activo o se pagaría por la transferencia de un pasivo en una transacción ordenada en el mercado principal (o más ventajoso) en la fecha de la medición en condiciones de mercado presentes (es decir, un precio de salida), independientemente de si ese precio es observable directamente o estimado utilizando otra técnica de valoración.

Una medición del valor razonable es para un activo o pasivo concreto. Por ello, al medir el valor razonable, la Sociedad tiene en cuenta las características del activo o pasivo de la misma forma en que los participantes de mercado las tendrían en cuenta al fijar el precio de dicho activo o pasivo, en la fecha de la medición.

La medición a valor razonable supone que la transacción de venta del activo o transferencia del pasivo tiene lugar: (a) en el mercado principal del activo o pasivo; o (b) en ausencia de un mercado principal, en el mercado más ventajoso para el activo o pasivo. Cuando no existe un mercado observable para proporcionar información para fijar el precio en relación con la venta de un activo o la transferencia de un pasivo en la fecha de la medición, el valor razonable se obtendrá de suponer una transacción en dicha fecha, considerada desde la perspectiva de un participante de mercado que mantiene el activo o debe el pasivo.

Cuando se utilizan técnicas de valorización se maximiza el uso de datos de entrada observables relevantes y minimiza el uso de datos de entrada no observables. Cuando un activo o un pasivo medido a valor razonable tiene un precio comprador y un precio Vendedor, el precio dentro del diferencial de precios comprador-vendedor que sea el más representativo del valor razonable en esas circunstancias se utilizará para medir el valor razonable independientemente de dónde se clasifique el dato de entrada en la jerarquía del valor razonable. NIIF 13 establece una jerarquía del valor razonable basada en tres niveles: Nivel 1, Nivel 2 y Nivel 3, en donde se concede la prioridad más alta a los precios cotizados (sin ajustar) en mercados activos para activos y pasivos idénticos y la prioridad más baja a los datos de entrada no observables.

m. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar

Los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar se reconocen inicialmente por su valor razonable y posteriormente por su costo amortizado de acuerdo con el método de tasa de interés efectiva, menos la provisión por pérdidas por deterioro del valor. Se establece una provisión para pérdidas por deterioro de los deudores comerciales y otras cuentas a cobrar, cuando existe evidencia objetiva de que la Sociedad no será capaz de cobrar todos los importes que se le adeudan de acuerdo con los términos originales de las cuentas a cobrar.

n. Otros pasivos financieros

Los recursos ajenos se reconocen, inicialmente, por su valor razonable, netos de los costos en que se haya incurrido en la transacción. Posteriormente, los recursos ajenos se valorizan por su costo amortizado; cualquier diferencia entre los fondos obtenidos (netos de los costos necesario para su obtención) y el valor de reembolso, se reconocen en el estado de resultados integrales durante la vida de la deuda de acuerdo con el método de tasa de interés efectivo.

Los recursos ajenos se clasifican como pasivos corrientes.

o. Impuesto a la renta e impuestos diferidos

Las variaciones producidas en el año en los impuestos diferidos de activo o pasivo se registran de acuerdo con la NIC 12 en la cuenta de resultados o directamente en las cuentas de patrimonio del estado de situación financiera, según corresponda.

Los activos por impuestos diferidos se reconocen únicamente cuando se espera disponer de utilidades tributarias futuras suficientes para recuperar las deducciones por diferencias temporarias.

Con fecha 29 de septiembre de 2014, fue publicada en el Diario Oficial de Chile, la Ley N°20.780 “Reforma Tributaria que modifica el sistema de tributación de la renta e introduce diversos ajustes en el sistema tributario”.

Entre los principales cambios, dicha ley agrega un nuevo sistema de tributación semi integrado, que se puede utilizar de forma alternativa al régimen integrado de renta atribuida. Los contribuyentes podrán optar libremente a cualquiera de los dos para pagar sus impuestos. En el caso de la Sociedad, por regla general establecida por ley se aplica el sistema de tributación semi integrado, sin descartar que una futura Junta de Accionistas se opte por el sistema de renta atribuida.

El sistema semi integrado establece el aumento progresivo de la tasa de Impuesto de Primera categoría para los años comerciales 2014, 2015, 2016, 2017 y 2018 en adelante, incrementándose a un 21%, 22,5%, 24%, 25,5% y 27% respectivamente.

Con fecha 2 de febrero de 2016 fue publicada en el Diario Oficial la Ley de Simplificación de Reforma Tributaria (Ley 20.899) que tiene por objetivo simplificar el sistema de impuesto a la renta que comenzará a regir a contar del año 2017, como es el caso de la Sociedad, siempre deberá tributar conforme a la modalidad del sistema semi integrado.

p. Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar

Se clasifican dentro de este rubro las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas como retenciones previsionales e impuestos, cuyo vencimiento es inferior a 12 meses y son medidos a costo amortizado que es el valor al cual se liquidan estos pasivos.

q. Cuentas por cobrar y por pagar a entidades relacionadas

A la fecha de cierre de estos Estados Financieros, las partidas incluidas en este rubro están reconocidas al día de su registro contable al valor razonable, los saldos mantenidos están registrados a su costo amortizado, sin que existan provisiones o condiciones de riesgo que podrían disminuir su valor. Estos saldos son productos de operaciones bajo condiciones de independencia mutua y a valor de mercado al momento de ser registrado.

r. Provisiones, pasivos contingentes

Las provisiones son pasivos en los que existe incertidumbre acerca de su cuantía o vencimiento. Estas provisiones se reconocen en el balance cuando se cumplen los siguientes requisitos en forma copulativa:

- 1) Es una obligación actual como resultado de hechos pasados y,
- 2) A la fecha de los Estados Financieros es probable que la Sociedad tenga que desprenderse de recursos para cancelar la obligación y la cuantía de estos recursos puedan medirse de manera fiable.

Un pasivo contingente es toda obligación surgida de hechos pasados cuya existencia quedará confirmada sólo si llegan a ocurrir uno o más sucesos futuros inciertos y que no están bajo el control de la Sociedad.

Las principales provisiones que mantiene Frontal Trust Administradora General de Fondos S.A. se detallan en Nota 10.

s. Estimaciones y juicios contables

La preparación de los Estados Financieros requiere que la Administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afecten la aplicación de las políticas de contabilidad y los montos de activos, pasivos, ingresos y gastos presentados.

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente por la Alta Administración de la Sociedad a fin de cuantificar algunos activos, pasivos, ingresos, gastos e incertidumbres. Las revisiones de las estimaciones contables son reconocidas en el ejercicio en que la estimación es revisada y en cualquier período futuro afectado.

En particular, la información sobre áreas más significativas de estimación de incertidumbres y juicios críticos en la aplicación de políticas contables que tienen el efecto más importante sobre los montos reconocidos en los Estados Financieros.

Las estimaciones y juicios se evalúan y revisan por la Administración continuamente, y se basan en la experiencia histórica y en otros factores, incluidas las expectativas de sucesos futuros que se creen razonables bajo ciertas circunstancias.

Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones. Básicamente, estas estimaciones realizadas en función de la mejor información disponible se refieren a:

- a) Impuesto a la Renta e Impuestos Diferidos (Nota 15).
- b) Valores razonables de Activos y Pasivos financieros (Notas 7 y 8).

t. Dividendo sobre acciones

Los estatutos sociales de la Sociedad establecen que los dividendos serán fijados en la Junta General Ordinaria de Accionistas celebradas en abril de cada año, en la cual son aprobados los Estados Financieros anuales. Los dividendos provisorios y definitivos se registran en el “patrimonio neto” en el momento de su aprobación por el órgano competente, que en el primer caso corresponde al Directorio de la Sociedad y en el segundo a la Junta General Ordinaria de Accionistas.

u. Capital emitido

El capital social está representado por acciones ordinarias, sin valor nominal, de una misma y única serie, y sin privilegios.

v. Reconocimiento de ingresos

Los ingresos ordinarios incluyen el valor razonable de las contraprestaciones recibidas por la administración de la cartera de los fondos mutuos, fondos de inversión privados y administración de cartera en el curso ordinario de las actividades de la Sociedad, los cuales son reconocidos en el Estado de Resultados utilizando los criterios establecidos en NIIF 15 “Ingresos de actividades ordinarias procedentes de contratos con clientes”. La Sociedad analiza y toma en consideración todos los hechos y circunstancias relevantes al aplicar cada paso del modelo establecido por NIIF 15 a los contratos con sus clientes: (i) identificación del contrato, (ii) identificar obligaciones de desempeño, (iii) determinar el precio de la transacción, (iv) asignar el precio, y (v) reconocer el ingreso.

3. NUEVOS PRONUNCIAMIENTOS CONTABLES

- i. Las siguientes nuevas Normas, Enmiendas e Interpretaciones han sido adoptadas en estos Estados Financieros:

Nuevas NIIF	Fecha de aplicación obligatoria
NIIF 9, Instrumentos Financieros	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2018.
NIIF 15, Ingresos procedentes de contratos con clientes	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2018.
Enmiendas a NIIF	Fecha de aplicación obligatoria
Clasificación y medición de transacciones de pagos basados en acciones (enmiendas a NIIF2)	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2018.
Aplicación NIIF 9 “Instrumentos Financieros” con NIIF 4 “Contratos de Seguro” (enmiendas a NIIF 4)	Enfoque de superposición efectivo cuando se aplica por primera vez la NIIF 9. Enfoque de aplazamiento efectivo para períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2018, y sólo disponible durante tres años después de esa fecha.
Transferencias de propiedades de Inversión (enmiendas a NIC 40)	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2018.
Mejoras anuales ciclo 2014-2016 (enmiendas a NIIF 1 y NIC 28)	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2018.
Nuevas Interpretaciones	Fecha de aplicación obligatoria
CINIIF 22, Operaciones en moneda extranjera y consideración anticipada	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2018

Impacto de la aplicación de NIIF 9 Instrumentos Financieros

La NIIF 9 introduce nuevos requerimientos para (1) la clasificación y medición de activos financieros y pasivos financieros, (2) deterioro de activos financieros, y (3) contabilidad de cobertura general. Los detalles de estos nuevos requerimientos, así como también el impacto en los estados financieros intermedios de la Sociedad se describen más adelante. La Sociedad ha aplicado NIIF 9 a contar del 1 de enero de 2018 (fecha de aplicación inicial) y ha optado por no re-expresar información comparativa de períodos anteriores con respecto a los requerimientos de clasificación y medición (incluyendo deterioro). Adicionalmente, la Sociedad ha optado por continuar aplicando los requerimientos de contabilidad de cobertura de NIC 39 en su totalidad en lugar de aplicar los requerimientos establecidos en NIIF 9. Las diferencias en los valores libros de los activos financieros y pasivos financieros resultantes de la adopción de NIIF 9 se reconoció en resultados retenidos al 1 de enero de 2018. Por consiguiente, la información presentada para el año 2017 no refleja los requerimientos de NIIF 9, sino que aquellos establecidos en NIC 39.

Clasificación y medición de activos financieros: La fecha de aplicación inicial en la cual la Sociedad ha evaluado sus actuales activos financieros y pasivos financieros en términos de los requerimientos de NIIF 9 es el 1 de enero de 2018. Por consiguiente, el Sociedad ha aplicado los requerimientos de NIIF 9 a instrumentos que no han sido dados de baja al 1 de enero de 2018 y no ha aplicado los requerimientos a instrumentos que ya fueron dados de baja al 1 de enero de 2018. Los importes comparativos en relación con instrumentos que no han sido dados de baja al 1 de enero de 2018, no han sido re-expresados.

Contabilidad de Coberturas: Los nuevos requerimientos generales de contabilidad de cobertura mantienen los tres tipos de mecanismos de contabilidad de cobertura actualmente disponibles en NIC 39. Bajo NIIF 9, se ha introducido una mayor flexibilidad a los tipos de transacciones elegibles para contabilidad de cobertura, específicamente se ha ampliado los tipos de instrumentos que califican como instrumentos de cobertura y los tipos de componentes de riesgo de ítems no financieros que son elegibles para contabilidad de cobertura. Adicionalmente, la prueba de efectividad ha sido revisada y reemplazada con el principio de 'relación económica'. La evaluación retrospectiva de la efectividad de la cobertura ya no será requerida. También se han introducido requerimientos mejorados de revelación acerca de las actividades de gestión de riesgos de la entidad.

Deterioro: En relación con el deterioro de los activos financieros, la NIIF 9 exige un modelo de pérdidas crediticias esperadas (PCE), en contraposición con el modelo de pérdidas crediticias incurridas bajo NIC 39. El modelo de pérdidas crediticias esperadas exige que una entidad contabilice las pérdidas crediticias esperadas y los cambios en esas pérdidas crediticias esperadas en cada fecha de reporte para reflejar los cambios en el riesgo de crédito desde el reconocimiento inicial. En otras palabras, no es necesario que ocurra un evento crediticio para que se reconozcan las pérdidas crediticias.

La NIIF 9 también establece un enfoque simplificado para medir la corrección de valor por pérdidas a un importe igual a la PCE durante el tiempo de vida del activo para cuentas comerciales por cobrar, activos de contratos y cuentas por cobrar por arrendamiento bajo ciertas circunstancias.

Al 1 de enero de 2018, los Directores de la Sociedad revisaron y evaluaron por deterioro los activos financieros, importes adeudados de clientes y contratos de garantías financieras usando información razonable y sustentable que estaba disponible sin costo o esfuerzo desproporcionado en conformidad con NIIF 9 para determinar el riesgo crediticio de los activos financieros respectivos en la fecha en que fueron inicialmente reconocidos, y lo comparó con el riesgo crediticio al 1 de enero de 2018. El resultado de esa evaluación tuvo un impacto en los Estados Financieros de la Sociedad por M\$(408)

La aplicación por primera vez de NIIF 9 no ha tenido ningún impacto sobre los resultados y la posición financiera de la Sociedad en el período actual o en períodos anteriores, considerando que la Sociedad, para todos sus períodos de reporte presentados, no ha entrado en ninguna relación de cobertura.

Impacto de la aplicación de demás normas y enmiendas a NIIF

La administración ha evaluado la aplicación de las demás normas y enmiendas a NIIF determinando que no existe impacto en estos estados financieros.

- ii. Las siguientes nuevas Normas e Interpretaciones han sido emitidas pero su fecha de aplicación aún no está vigente:

Nuevas NIIF	Fecha de aplicación obligatoria
NIIF 16, Arrendamientos	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2019.
NIIF 17, Contratos de Seguros	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2019.

Enmiendas a NIIF	Fecha de aplicación obligatoria
Venta o Aportación de Activos entre un Inversionista y su Asociada o Negocio Conjunto (enmiendas a NIIF 10 y NIC 28).	Fecha de vigencia aplazada indefinidamente.
Características de prepago con compensación negativa (enmiendas a NIIF 9)	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2019.
Participación de largo plazo en Asociadas y Negocios Conjuntos (enmiendas a NIC 28)	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2019.
Mejoras Anuales Ciclo 2015 – 2017 (enmiendas a NIIF 3, NIIF 11, NIC 12 y NIC 13).	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de julio de 2019.
Definición de un negocio (enmiendas a NIIF 3)	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2020.
Definición de Material (enmiendas a NIC 1 y NIC 8)	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2020.
Marco Conceptual para el Reporte Financiero Revisado	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2020.
Nuevas Interpretaciones	Fecha de aplicación obligatoria
CINIIF 23 Incertidumbre sobre tratamiento de impuesto a las ganancias	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de julio de 2019

La administración está evaluando el impacto de la aplicación de estas nuevas normas, enmiendas y nuevas interpretaciones, sin embargo, no es posible proporcionar una estimación razonable de los efectos que estas normas tendrán hasta que la administración realice una revisión detallada. En opinión de la administración, no se espera que la aplicación futura de otras normas y enmiendas e interpretaciones tengan un efecto significativo en los estados financieros de la Sociedad.

4. POLITICA Y GESTION DE RIESCO

Producto de las actividades que la Administradora realiza en el mercado nacional, esta podría exponerse a riesgos financieros como: riesgo de crédito, riesgo de liquidez, riesgo de mercado (incluyendo riesgo de tipo de cambio, riesgo de precio y riesgo de tasa de interés), además de riesgo de capital

a. Riesgo de crédito

El concepto de riesgo de crédito se emplea para referirse a aquella incertidumbre financiera, a distintos horizontes de tiempo, relacionada con el cumplimiento de obligaciones suscritas con contrapartes, al momento de ejercer derechos contractuales para recibir efectivo u otros activos financieros por parte de Frontal Trust Administradora General de Fondos S.A.

La mayor exposición para esta categoría de riesgo es representada por el riesgo de contraparte en las operaciones con efectivo y su equivalente al efectivo, depósitos con bancos e instituciones financieras, cuentas por cobrar, transacciones comprometidas, etc. definido por la Administradora como la exposición a potenciales pérdidas como resultado del incumplimiento del contrato o del incumplimiento de una contraparte a su obligación en una transacción en el proceso de compensación y liquidación.

Con el fin de gestionar el riesgo de contraparte la Administradora busca, a través de su política de inversión, enfocarse en mantener una lista de instrumentos elegibles, así como instrumentos emitidos por el Banco Central de Chile o por el Estado y sus Organismos, instrumentos financieros de deuda emitidos por bancos y en cuotas de fondos mutuos de inversión en instrumentos de deuda.

De acuerdo con la gestión de capital, la Administradora podrá invertir en los siguientes instrumentos:

Tipo de instrumentos	Mínimo %	Máximo %
Títulos emitidos por la Tesorería y Banco Central de Chile	-	100
Títulos emitidos por instituciones que cuenten con garantía estatal	-	100

Tipo de instrumentos	Mínimo %	Máximo %
Depósitos a plazo y otros títulos representativos de captación de instituciones financieras emitidos o garantizados por éstas	-	100
Letras de crédito emitidas por bancos e instituciones financieras	-	100
Cuotas de fondos mutuos de inversión de deuda de corto plazo con duración menor o igual a 90 días	-	100
Cuotas de fondos mutuos de inversión de deuda de corto plazo con duración menor o igual a 365 días	-	100
Fondos mutuos de inversión en instrumentos de deuda de mediano y largo plazo	-	100
Forwards de moneda y de reajustabilidad	-	100

En cuanto a la selección de los emisores, ésta se basa principalmente en las clasificaciones de riesgo otorgadas por las clasificadoras consideradas confiables por parte de la comunidad inversionista en el mercado chileno y por las entidades regulatorias, dando prioridad en especial a las contrapartes con riesgos de crédito en categoría AAA hasta AA- para los títulos de largo plazo y N1 - N2 para los títulos de corto plazo con un tope de hasta 100%. Para las contrapartes de derivados, el límite de riesgo de crédito de contraparte es mínimo AA para los títulos de largo plazo y N1+ para los títulos de corto plazo.

b Riesgo de liquidez

El concepto de riesgo de liquidez es empleado por la Sociedad Administradora para referirse a aquella incertidumbre financiera durante distintos horizontes de tiempo, relacionada con su capacidad de responder a aquellos requerimientos de efectivo que sustentan sus operaciones bajo condiciones normales o situaciones excepcionales.

En el caso del riesgo de liquidez, la Administradora define las siguientes sub categorías:

- Riesgo de liquidez de mercado: expresado como la potencial pérdida incurrida debido a la incapacidad de liquidar parte de la cartera de inversión sin afectar de manera adversa el valor del activo.
- Riesgo de descalce: exposición a pérdidas generadas por inversiones cuyo desempeño difiere a la evolución del patrimonio contable ajustado por la inflación.
- Riesgo de liquidez de financiamiento: expresado como la potencial pérdida incurrida como resultado de la incapacidad de la Administradora de obtener recursos para financiar salidas de flujos de caja.

c. Riesgo de mercado

El concepto de riesgo de mercado es empleado por la Administradora para referirse a aquella incertidumbre financiera durante distintos horizontes de tiempo, relacionada con la trayectoria futura de aquellas variables de mercado relevantes a su desempeño financiero.

- Riesgo de Tipo de Cambio - Se refiere a la exposición que se puede generar producto de las variaciones que puede sufrir el tipo de cambio y que pueden afectar las operaciones de la Administración en sus carteras de inversión.
- Riesgo de Tipo de Interés – Referido a la exposición que existe al cambio de tasas de interés en la valorización de las carteras de inversión.

5. CAMBIOS CONTABLES

En la preparación de los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2018, la Sociedad no ha efectuado cambios contables en relación con el período anterior.

6. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO

El saldo de efectivo y equivalentes al efectivo al 31 de diciembre de 2018 y 2017, es el siguiente:

	31.12.2018 M\$	31.12.2017 M\$
Saldos en bancos	2.790	5.348
Fondo Mutuo (1)	<u>112.991</u>	<u>23.814</u>
Total	<u><u>115.781</u></u>	<u><u>29.162</u></u>

Fondo	Serie	Cuotas		M\$
		Nº	Valor	
31.12.2018				
Bice Liquidez Pesos Clásica	-	31.435,40	3.594,39	<u>112.991</u>
Total Fondos Mutuos				<u><u>112.991</u></u>

Fondo	Serie	Cuotas		M\$
		Nº	Valor	
31.12.2017				
Bice Liquidez Pesos Clásica	-	6.682,55	3.563,58	<u>23.814</u>
Total Fondos Mutuos				<u><u>23.814</u></u>

7. OTROS ACTIVOS FINANCIEROS

Los otros activos financieros corrientes mantenidos hasta su vencimiento, al 31 de diciembre de 2018 y 2017, son los siguientes:

Tipo Depósito	Fecha de Captación	Fecha de vencimiento	Moneda	Tasa	Total M\$
31.12.2018					
DAP	03/09/2018	04/03/2019	UF	1%	290.049
Provisión deterioro					<u>(415)</u>
Total					<u><u>289.634</u></u>
31.12.2017					
DAP	04/09/2017	05/03/2018	UF	1%	<u>281.182</u>
Total					<u><u>281.182</u></u>

8. INFORMACION SOBRE ENTIDADES RELACIONADAS

- a) Las cuentas por cobrar a entidades relacionadas al 31 de diciembre de 2018 y 2017, se detallan a continuación:

Rut	Sociedad	Naturaleza de la relación	31.12.2018 M\$	31.12.2017 M\$
76.609.839-8	FI Retorno Preferente Fundamenta Plaza Egaña	Fondo Administrado	42.013	43.725
76.451.541-2	FI Frontal Trust Surmonte II	Fondo Administrado	8.351	6.456
76.783.595-7	FI Frontal Trust Fundamenta Desarrollo Inmobiliario XIII	Fondo Administrado	15.649	7.016
76.786.082-K	Frontal Trust Real Estate USA I Fondo de Inversion	Fondo Administrado	567	384
76.786.086-2	Frontal Trust Real Estate USA II Fondo de Inversion	Fondo Administrado	579	391
Total			<u>67.159</u>	<u>57.972</u>

- b) Cuentas por pagar a entidades relacionadas

Rut	Sociedad	Naturaleza de la relación	31.12.2018 M\$	31.12.2017 M\$
76.423.558-4	Frontal Trust S.A.	Controlador	7.989	24.621
78.845.440-6	Inversiones Rinconada SpA	Accionista	-	2
Total			<u>7.989</u>	<u>24.623</u>

c) Transacciones más significativas y sus efectos en resultados

Transacciones al 31 de diciembre de 2018 y 2017:

Rut	Sociedad	Naturaleza de la relación	Descripción de la transacción	Moneda	Monto M\$	Efecto en resultados (cargos) abonos M\$
31.12.2018:						
76.609.839-8	FI Retorno Preferente Fundamenta Plaza Egaña	Fondo Administrado	Comisión administración	Pesos chilenos	134.655	134.655
76.451.541-2	FI Frontal Trust Surmonte II	Fondo Administrado	Comisión administración	Pesos chilenos	78.873	78.873
76.783.595-7	FI Frontal Trust Fundamenta Desarrollo Inmobiliario XIII	Fondo Administrado	Comisión administración	Pesos chilenos	118.920	118.920
76.786.082-K	Frontal Trust Real Estate USA I Fondo de Inversion	Fondo Administrado	Comisión administración	Pesos chilenos	4.013	4.013
76.786.086-2	Frontal Trust Real Estate USA II Fondo de Inversion	Fondo Administrado	Comisión administración	Pesos chilenos	4.013	4.013
76.423.558-4	Frontal Trust S.A.	Controlador	Contrato de Administración	Pesos chilenos	47.319	(47.319)
31.12.2017:						
76.609.839-8	FI Retorno Preferente Fundamenta Plaza Egaña	Fondo Administrado	Comisión administración	Pesos chilenos	106.878	106.878
76.451.541-2	FI Frontal Trust Surmonte II	Fondo Administrado	Comisión administración	Pesos chilenos	39.388	39.388
76.783.595-7	FI Frontal Trust Fundamenta Desarrollo Inmobiliario XIII	Fondo Administrado	Comisión administración	Pesos chilenos	17.636	17.636
76.786.082-K	Frontal Trust Real Estate USA I Fondo de Inversion	Fondo Administrado	Comisión administración	Pesos chilenos	329	329
76.786.086-2	Frontal Trust Real Estate USA II Fondo de Inversion	Fondo Administrado	Comisión administración	Pesos chilenos	329	329
76.423.558-4	Frontal Trust S.A.	Controlador	Contrato de Administración	Pesos chilenos	53.900	(53.900)

9. IMPUESTO A LAS GANANCIAS

La Sociedad determinó su renta líquida imponible, conforme a las normas establecidas en la Ley de la Renta.

a) La composición del pasivo por impuesto corriente es la siguiente:

	31.12.2018 M\$	31.12.2017 M\$
Provisión de impuestos a las ganancias	(66.247)	(15.986)
Pagos provisionales mensuales	<u>34.454</u>	<u>1.373</u>
Total pasivo por impuestos corrientes	<u><u>(31.793)</u></u>	<u><u>(14.613)</u></u>

b) El efecto en resultado del gasto de impuesto es el siguiente:

	31.12.2018 M\$	31.12.2017 M\$
Impuesto a la renta corriente	(66.247)	(15.986)
Impuesto a la renta diferido	<u>-</u>	<u>(1.991)</u>
Total	<u><u>(66.247)</u></u>	<u><u>(17.977)</u></u>

c) La conciliación del gasto por impuestos utilizando la tasa legal con el gasto por impuestos utilizando la tasa efectiva se muestra a continuación:

	31.12.2018 M\$	31.12.2017 M\$
Ganancia antes de impuesto	<u>254.476</u>	<u>75.567</u>
Tasa impositiva vigente	27%	25,5%
Efecto por impuestos utilizados tasa legal	68.709	19.270
(Más) Multa	(38)	-
(Menos) Corrección monetaria tributaria patrimonio	(2.424)	(1.400)
(Menos) Pérdida tributaria de arrastre	-	(1.884)
Otros	<u>-</u>	<u>-</u>
Total ajustes a la ganancia por impuestos utilizando la tasa legal	<u>(2.462)</u>	<u>(3.284)</u>
Impuesto a la renta corriente	66.247	15.986
Impuesto a la renta diferido	<u>-</u>	<u>1.991</u>
Impuesto a la renta	<u><u>66.247</u></u>	<u><u>17.977</u></u>
Tasa efectiva	26,03%	23,79%

10. CUENTAS COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Las cuentas comerciales y otras cuentas por pagar al 31 de diciembre de 2018 y 2017 es la siguiente:

	31.12.2018	31.12.2017
	M\$	M\$
Proveedores	1.091	613
Provisión de auditoría	3.859	1.795
Impuestos y retenciones por pagar	10.331	1.244
Provisiones Varias	<u>4.672</u>	<u>402</u>
Total	<u>19.953</u>	<u>4.054</u>

11. ACCIONES ORDINARIAS

El capital de la Sociedad Administradora está representado por 11.000 acciones ordinarias, de una serie única, emitidas, suscritas, pagadas y sin valor nominal.

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, La estructura patrimonial de la Sociedad es la siguiente:

Sociedad	Serie	Acciones N°	Acciones suscritas y pagadas N°	Acciones con derecho a voto N°	Propiedad %
Frontal Trust S.A.	Única	10.999	10.999	10.999	99,9
Inversiones Rinconada SpA.	Única	1	1	1	0,1
Total acciones		<u>11.000</u>	<u>11.000</u>	<u>11.000</u>	<u>100,0</u>

A continuación, se muestra el capital suscrito y pagado en cada ejercicio:

Año	Capital suscrito M\$	Capital pagado M\$
Saldos al 31 de diciembre de 2018	281.583	281.583
Saldos al 31 de diciembre de 2017	281.583	281.583

Saldos al 31 de diciembre de 2018 y 2017:

Sociedad	Serie	Acciones al	Movimiento de		Acciones al
		inicio del	Venta de	Compra de	cierre del
		N°	N°	N°	N°
Frontal Trust S.A.	Única	10.999	-	-	10.999
Inversiones Rinconada SpA.	Única	1	-	-	1
Total acciones		<u>11.000</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>11.000</u>

a) Dividendos provisorios:

Durante el año 2018, la Sociedad registró dividendos provisorios por un monto de M\$ 100.001. Los dividendos son reconocidos de acuerdo con la política de distribución de dividendos que acuerden los accionistas de la Sociedad mediante Junta General Ordinaria de Accionistas celebradas en abril de cada año.

Durante el año 2017, la Sociedad registró dividendos provisorios por un monto de M\$ 16.861. Los dividendos son reconocidos de acuerdo con la política de distribución de dividendos que acuerden los accionistas de la Sociedad mediante Junta General Ordinaria de Accionistas celebradas en abril de cada año.

12. INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS

Los ingresos de actividades ordinarias al 31 de diciembre de 2018 y 2017 son los siguientes:

	31.12.2018	31.12.2017
	M\$	M\$
Comisión de administración FI	340.473	164.560
Intereses percibidos	8.867	1.165
Otros ingresos	<u>988</u>	<u>243</u>
Total	<u>350.328</u>	<u>165.968</u>

13. CONTINGENCIAS

Garantías según Norma de Carácter General N°125

Al 31 de diciembre de 2018, existen pólizas de garantía para todos los fondos lo cual asciende a UF50.000,00.

Al 31 de diciembre de 2018

Fondos	Tipo de Garantía	Monto UF	Monto Cursado UF
Fondo de Inversiones Retorno Preferente Fundamenta Plaza Egaña	Póliza	10.000,00	10.000,00
Frontal Trust Surmonte II Fondo de Inversión	Póliza	10.000,00	10.000,00
Frontal Trust Fundamenta Desarrollo Inmobiliario XIII	Póliza	10.000,00	10.000,00
Frontal Trust Real Estate USA I Fondo de Inversión	Póliza	10.000,00	10.000,00
Frontal Trust Real Estate USA II Fondo de Inversión	Póliza	10.000,00	10.000,00
Total pólizas de garantía		<u>50.000,00</u>	<u>50.000,00</u>

Al 31 de diciembre de 2017

Fondos	Tipo de Garantía	Monto UF	Monto Cursado UF
Fondo de Inversiones Retorno Preferente Fundamenta Plaza Egaña	Póliza	10.000,00	10.000,00
Frontal Trust Surmonte II Fondo de Inversión	Póliza	10.000,00	10.000,00
Frontal Trust Fundamenta Desarrollo Inmobiliario XIII	Póliza	10.000,00	10.000,00
Frontal Trust Real Estate USA I Fondo de Inversión	Póliza	10.000,00	10.000,00
Frontal Trust Real Estate USA II Fondo de Inversión	Póliza	10.000,00	10.000,00
Total pólizas de garantía		<u>50.000,00</u>	<u>50.000,00</u>

14. HECHOS RELEVANTES

Con fecha 27 de abril de 2018 se celebró la Junta Ordinaria de Accionistas de Frontal Trust Administradora General de Fondos S.A., en la que, entre otras materias, se eligió a los miembros del Directorio, el cual quedó conformado por los señores Andrés Echeverría Salas, Mario Pavón Robinson, Felipe Bulnes Serrano, Max Boza Wilson y Cristián Muirhead Aguirre.

En sesión de Directorio celebrada con fecha 18 de mayo de 2018, se eligió como presidente del Directorio al Sr. Andrés Echeverría Salas.

Con fecha 5 de octubre de 2018 se depositó el reglamento interno de “Frontal Trust Infraestructura Alpha Fondo de Inversión” en el Registro Único de Depósito de Reglamentos Internos de la Comisión para el Mercado Financiero.

Con fecha 19 de diciembre de 2018, en Sesión de Directorio de la Sociedad, el Directorio tomó conocimiento de la renuncia al cargo de director de don Cristián Muirhead Aguirre, designando en su reemplazo a don Rodrigo Valdés Pulido.

Con fecha 21 de diciembre de 2018, se informó a la CMF, que en Sesión de Directorio celebrada el 19 de diciembre de 2018, se acordó el reparto de un dividendo provisorio de la Sociedad por la suma de M\$100.001.- con cargo a las utilidades del ejercicio del año 2018. Estos dividendos fueron pagados a los accionistas a contar del 26 de diciembre de 2018.

15. SANCIONES

Durante el presente ejercicio no existen sanciones a informar.

16. HECHOS POSTERIORES

Con fecha 04 de enero de 2019 Frontal Trust Administradora General de Fondos S.A., adquirió la póliza de seguro de garantía por el Fondo de Inversión Retorno Preferente Fundamenta Plaza Egaña, cumpliendo así con el Artículo N° 226 de la Ley N° 18.045 y la Norma de Carácter General N° 125. La garantía constituida por este Fondo mediante póliza de seguro de garantía emitida por la Compañía de Seguros Continental S.A., correspondiente a la Póliza N°219100238 por UF10.000 con vencimiento al 10 de enero 2020.

Con fecha 04 de enero de 2019 Frontal Trust Administradora General de Fondos S.A., adquirió la póliza de seguro de garantía por Frontal Trust Surmonte II Fondo de Inversión, cumpliendo así con el Artículo N° 226 de la Ley N° 18.045 y la Norma de Carácter General N° 125. La garantía constituida por este Fondo mediante póliza de seguro de garantía emitida por la Compañía de Seguros Continental S.A., correspondiente a la Póliza N°219100239 por UF10.000 con vencimiento al 10 de enero 2020.

Con fecha 04 de enero de 2019 Frontal Trust Administradora General de Fondos S.A., adquirió la póliza de seguro de garantía por Frontal Trust Fundamenta Desarrollo Inmobiliario XIII Fondo de Inversión, cumpliendo así con el Artículo N° 226 de la Ley N° 18.045 y la Norma de Carácter General N° 125. La garantía constituida por este Fondo mediante póliza de seguro de garantía emitida por la Compañía de Seguros Continental S.A., correspondiente a la Póliza N°219100240 por UF10.000 con vencimiento al 10 de enero 2020.

Con fecha 04 de enero de 2019 Frontal Trust Administradora General de Fondos S.A., adquirió la póliza de seguro de garantía por Frontal Trust Real Estate USA I Fondo de Inversión, cumpliendo así con el Artículo N° 226 de la Ley N° 18.045 y la Norma de Carácter General N° 125. La garantía constituida por este Fondo mediante póliza de seguro de garantía emitida por la Compañía HDI Seguros de Garantía y Crédito S.A., correspondiente a la Póliza N°18477 por UF10.000 con vencimiento al 10 de enero 2020.

Con fecha 04 de enero de 2019 Frontal Trust Administradora General de Fondos S.A., adquirió la póliza de seguro de garantía por Frontal Trust Real Estate USA II Fondo de Inversión, cumpliendo así con el Artículo N° 226 de la Ley N° 18.045 y la Norma de Carácter General N° 125. La garantía constituida por este Fondo mediante póliza de seguro de garantía emitida por la Compañía HDI Seguros de Garantía y Crédito S.A., correspondiente a la Póliza N°18480 por UF10.000 con vencimiento al 10 de enero 2020.

Con fecha 04 de enero de 2019 Frontal Trust Administradora General de Fondos S.A., adquirió la póliza de seguro de garantía por Frontal Trust Infraestructura Alpha Fondo de Inversión, cumpliendo así con el Artículo N° 226 de la Ley N° 18.045 y la Norma de Carácter General N° 125. La garantía constituida por este Fondo mediante póliza de seguro de garantía emitida por la Compañía de Seguros Aseguradora Porvenir S.A., correspondiente a la Póliza N°01-23-010160 por UF10.000 con vencimiento al 10 de enero 2020.

Entre el 1 de enero de 2019 y la fecha de emisión de los presentes Estados Financieros, no se han registrado otros hechos posteriores que puedan afectar la presentación de los mismos.
